

# CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

## PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lorjeta, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XIV

PALMA DE MALLORCA

Martes 9 de Octubre de 1923

Núm. 4419

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

### Circular del Rvmo. Sr. Obispo

#### Prescribiendo oraciones públicas para nuestros gobernantes

El «Boletín Oficial» de este Obispado publicó ayer un número extraordinario conteniendo la siguiente circular de nuestro amadísimo Prelado; circular que nos complacemos en reproducir:

«Los acontecimientos que se vienen sucediendo en nuestra Patria revisten tan excepcional importancia y han de influir de tal suerte en su prosperidad y engrandecimiento, que creemos un deber nuestro sacratísimo llamar la atención de nuestros amadísimos diocesanos recordándoles los deberes de la hora presente e invocando los auxilios del cielo en favor de nuestro augusto y católico Monarca (q. D. g.), del Presidente y Directorio militar y de cuantos colaboran a la regeneración de España.

El primer deber de todo buen cristiano en los momentos actuales es cooperar según las medidas de sus fuerzas observando con exactitud, resolución y valor las obligaciones de ciudadano sin exceptuar alguna. El segundo una santa austeridad en las costumbres, en la vida, en el manejo y desempeño de los asuntos, cargos o negocios que a cada uno se le hayan encomendado, cumpliéndolos puntual y fielmente con la alegría de quien contribuye así al bienestar de la nación. El tercero ofrecer nuestras oraciones por los fines indicados y rogar a la Santísima Virgen bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario con que la honramos en este mes de Octubre que extiende su manto protector sobre gober-

nantes y gobernados, conceda a aquellos acierto y constancia y a éstos desinteresada colaboración y esfuerzo.

Para conseguirlo ordenamos que en nuestra Santa Catedral Basílica y en todas las Parroquias e Iglesias de la Diócesis, incluso en las Capillas de las Religiosas, se celebre: 1.º un Triduo de oraciones del 12 de Octubre, fiesta de Nuestra Señora del Pilar, al 14 del mismo mes, durante el cual se dirá en todas las Misas la oración del Espíritu Santo, mientras lo permita la rúbrica; 2.º se aplicará por las intenciones expresadas el Santo Rosario que se reza durante el mes en todas las Iglesias con exposición del Santísimo Sacramento; 3.º se dirán después de la Misa Mayor las Letanías de los Santos, el «Veni Creator», el salmo 120 «Levavi oculos meos» y la antifona «Sub tuum praesidium» con un Padrenuestro a Santiago Apóstol, otro al Santo Ángel Custodio del Reino y una Salve a la Inmaculada Concepción.

El último día del Triduo se invitará a las Autoridades, terminando con la bendición del Santísimo.

Muy de veras deseamos que el día 12 y el 14 se organicen Comuniones generales y Nos rogamus encarecidamente a las personas piadosas apliquen la Sagrada Comunión, las penitencias y otras pías por estas intenciones.

Palma, 5 de Octubre de 1923.

† Rigoberto, Obispo de Mallorca.

### Nota bibliográfica

#### «Enterramientos y Obits del Real Convent de Sant Domingo de la Ciutat de Mallorca»

Entre los documentos del rico archivo de la señorial Casa de Oleza figuran unos curiosos manuscritos: los del Donado Ramón Calafat, Sacrista que fué del Real Convento de San Francisco de esta ciudad, fallecido en 1825, hombre muy interesante dentro de su modesta esfera, de temperamento de analista, que humildemente realizó y dejó una obra de innegable valor. Estos manuscritos constituyeron una verdadera «trouvailla» para el difunto historiador franciscano y bibliógrafo P. Eduardo Faus, O. F. M.; y el erudito Religioso y el ilustrado poseedor de estos apreciables documentos, don Jaime de Oleza y de España, amante de esta clase de estudios y trabajos, decidieron, con muy buen acuerdo, darlos a la publicidad; el primero se encargaría, desde Valencia, donde residía, de ilustrar tales obras y procurar su impresión, y el segundo le mandaría los materiales que le pidiese y pudiera encontrar, encargándose, además, —paciente tarea— de comprobar la existencia de los documentos que cita el laborioso Donado. Muerto el P. Faus cuando acababa de publicar, en la revista franciscana «Archivo Ibero-Americano», el «Libro de Enterramientos y Obits del Real Convent de Sant Francesch», por el cual había resuelto empezar la publicación de los interesantes manuscritos, el trabajo quedó interrumpido en sus principios. Y toda vez que no se pudo realizar la publicación de las obras de Calafat en la forma proyectada, el señor don Jaime de Oleza resolvió publicar en el «Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana», a petición del director del mismo, don José Ramis de Ayreñor y Sureda, algunas de dichas obras, y, siguiendo en cierto modo el plan trazado, empezó por la similar de la que había comenzado a publicar el P. Faus, esto es, por los manuscritos referentes a los «Enterramientos y Obits del Real Convent de Sant Domingo de la Ciutat de Mallorca».

Este es, tal como lo expone el autor en la advertencia preliminar, el origen del apreciable opúsculo que acaba de publicarse, pulcramente editado en la antigua imprenta de Guasp. Bien valía la pena que de tan curioso trabajo, publicado sucesivamente en no pocos números de la mencionada revista, se hiciera una tirada aparte, como se ha hecho, a fin de que nuestra bibliografía pudiera contar con tan interesante volumen. Hay que señalar el relieve de la tarea de investigación propia realizada por don Jaime de Oleza, puesto que la copia del manuscrito del Donado Calafat (año 1787) ha sido continuada por aquí con un apéndice que contiene copia de las partidas originales desde 21 de Julio de 1788 hasta 31 de Julio de 1855, año en que se registró la dolorosa excomunión. Añádase a esto las copiosas notas que acompañan al manuscrito de Calafat y que indican la escrupulosidad con que el señor de Oleza ha cumplido la misión que se impusiera de comprobar la existencia de los documentos citados por nuestro Donado.

Ante este apreciable opúsculo cabe hacer votos por la aparición sucesiva de otros hasta que sea un hecho la publicación de todos los interesantes manuscritos de Calafat. Así puede esperarse, afortunadamente, de las cualidades de quien los ha heredado y guarda amorosamente.

### La Misión del Cardenal Benlloch

#### Manifestación de simpatía

Leemos el siguiente telegrama: «Santiago de Chile.—En el teatro municipal celebró ayer la Juventud católica una asamblea con motivo de la apertura del Congreso nacional, asistiendo al acto el cardenal Benlloch.

La sala estaba completamente llena por un enorme gentío que se apiñaba en el edificio y en las inmediaciones, y que tributó al Prelado español, grandes manifestaciones de cariño y simpatía, viéndose la fuerza pública impotente ante esas manifestaciones del público, que no cesaba de vitorear en medio del mayor entusiasmo al cardenal Benlloch, a España y al Rey Don Alfonso.

En la Universidad católica en donde se celebró un acto análogo, se repitieron las manifestaciones de entusiasmo.

### Declaraciones de Mussolini

#### Llevó la religión a la escuela porque sólo así se hace fuerte el pueblo

El correspondiente en Roma de «L' Echo de Paris» ha celebrado una entrevista con Mussolini.

El presidente ha hecho observar que en Italia reinan ahora el trabajo y la disciplina. «No he hecho—dijo—una revolución militar, sino política. Como no podía despedir a los «camisas negras» que habían hecho la revolución, creé la milicia nacional. He querido la vuelta de la Religión a la escuela, porque el pueblo será moral y fuerte si es religioso».

En cuanto a la política exterior dijo que el asunto de Corfú estaba liquidado. Manifestó que la victoria francesa en la

cuestión del Ruhr es una victoria personal de Poincaré. Estoy satisfecho del resultado porque siempre dije que es inútil la resistencia. Mi opinión no ha cambiado: sigo creyendo que el problema de las reparaciones está ligado con las deudas interaliadas.

En cuanto a nuestras relaciones con la Santa Sede son óptimas y llenas de deferencia por parte nuestra. Es un error—terminó diciendo—querer ignorar la potencia moral de la Iglesia.

### Lo de la Delegación de Hacienda de Baleares

#### He aquí la disposición referente a este asunto:

«Ante la reclamación en forma para averiguar el incumplimiento de la Real orden del 17 del pasado mes, referente a asistencia de empleados a las oficinas de Hacienda de la provincia de Baleares.

Su Majestad el Rey, de acuerdo con el Directorio militar, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Se declara cesante al auxiliar de primera clase de la Intervención de Hacienda de Baleares don Migull Oliver Xamena, como comprendido en el artículo 2.º de la Real orden de 17 de Septiembre último («Gaceta» del 18).

Segundo. Se deniega la excedencia al jefe de Administración del Cuerpo pericial de Contabilidad de la Delegación de Hacienda de Baleares don Antonio Mir Rosselló, y en su lugar se le deja suspenso de empleo y sueldo hasta tanto que se concrete el tiempo que no asistió a la oficina y las causas que le motivaron, para lo cual el expediente incoado por el gobernador civil de Baleares le será devuelto, a fin de que se amplíe y complete con la información documental y testifical precisas, oyéndose también al interesado.

Este expediente deberá terminarse en un plazo máximo de diez días y remitirse después directamente a este Directorio militar, pudiendo el gobernador civil pedir a las autoridades de todos los órdenes los auxilios de personal y de toda clase que pudiera necesitar.

Tercero. Al interventor de Hacienda de la provincia de Baleares, don Manuel Montis Allendesalazar, se le declara suspenso de empleo y sueldo interin se determina y comprueba toda su responsabilidad al hacerle de la del empleado anterior, debiéndose acreditar en el mismo expediente si se cumplieron los preceptos reglamentarios para el caso de faltas de asistencia a la oficina por causa de enfermedad, si es que ésta existió. También será oído y contestará al pliego de cargos que le resulten.

Cuarto. Se apercibe al delegado de Hacienda de Baleares, don Enrique Soldevila Alau, pues como jefe superior debía estar enterado de lo que pasaba en su oficina y era público, y no haber consentido infracciones reglamentarias ni corruptelas.

Quinto. Se manifiesta al general gobernador civil de Baleares la satisfacción con que ha sido vista su actuación rápida, justa y ecuánime.»

### El Directorio pide su opinión a catedráticos y alumnos

#### Los estudiantes católicos preparan la información

En las tabillas de anuncios oficiales de la Universidad de Madrid se fijó la siguiente disposición del Directorio militar:

«Antes de dar forma a los planes que sobre Instrucción pública tiene el Directorio—desea esta Ponería recoger las manifestaciones que tanto catedráticos como Asociaciones escolares puedan aportar en cuanto a vicios y errores que a la función docente se refieren.

Y con objeto de que llegue a conocimiento de los interesados, se servirá vucencia colocar en lugar bien visible el presente anuncio, dándose a conocer que hasta el día 13 del actual serán recibidos en esta Presidencia los catedráticos los lunes, miércoles y viernes, de once a doce, y los representantes de las Asociaciones escolares los martes, jueves y sábados, a la misma hora, debiendo todos, para mayor garantía, presentar por escrito sus manifestaciones».

La Confederación Nacional de Estudiantes Católicos ha publicado la siguiente nota:

«No ha muchos días llegamos hasta el Directorio militar para exponerle, con ocasión de la subida de los derechos de prácticas, algunas de nuestras aspiraciones de reforma de la enseñanza.

Por esto, tal ser oficialmente llamadas a informar las Asociaciones escolares, sentimos satisfecho un vehemente deseo.

Aparte de los informes que la Confederación y Federaciones, que la integran elevan al Directorio, en representación de la casi totalidad de los estudiantes asociados de España, quisieramos recoger las iniciativas de todas aquellas personas que, siendo o no estudiantes, desearan exponer cualquier idea que crean factible o denunciar abusos que deban ser corregidos. Con este fin pueden

dirigirse a la Casa del Estudiante. Mayor, 4, Madrid, rogando que, si ser posible, lo hagan por escrito, y necesariamente antes del próximo día 12.»

### De Felanitx

En la sesión municipal celebrada ayer en nuestro Consistorio, resultó elegido por mayoría absoluta de votos don Antonio Rigo Sagrera, Alcalde de esta ciudad.

—Concurridísima y muy elogiada ha sido la notable Exposición de labores y trabajos escolares, presentada por las alumnas del Colegio de las HH. Trinitarias de esta ciudad.

La Exposición, primorosamente adornada estaba dividida, en los siguientes grupos: En el primer grupo había los trabajos escolares, verdaderamente sorprendentes, de los parvulitos, trabajos en los cuales predominaban preciosos juguetes, composiciones y dibujos, la mayoría de ellos, hechos por niños de 3 a 4 años.

En el segundo grupo predominaban trabajos de mérito de alumnas del grado medio.

Pero lo más digno de mención fué el tercer grupo, presentado por las alumnas del grado superior.

De todos los visitantes, solamente se oían exclamaciones de elogio, ante aquellos trabajos ricamente artísticos y confeccionados magistralmente con una pulcritud digna de toda loa.

A las muchas felicitaciones recibidas por las HH. Trinitarias unimos la nuestra más entusiasta y sincera.

—El próximo domingo recibiremos D. m., la Santa Visita Pastoral del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Felanitx, 6 de Octubre de 1923.

### Proyectos para resolver el problema de la vivienda

Leemos en un diario de Madrid: «El Directorio militar ha dedicado atención preferente al importante problema de la vivienda, y dentro de muy pocos días publicará una disposición en virtud de la cual quedarán garantidos los derechos del inquilino y no habrá medio de que los caseros cometan excesos, amparados en supuestos derechos de propiedad.

Con esta medida se evitarán los abusos; pero como en ella no se resuelve de una manera definitiva el problema y el Directorio tiene especial empeño en darle una solución eficaz, y ésta no puede ser otra que dar facilidades para aumentar la construcción, abaratando el coste de los edificios, dictará disposiciones para el desarrollo y realización de ese propósito.

A este fin, toda casa que se construya en Madrid con cuartos apropiados para las clases modesta y media, y cuyo alquiler mensual no exceda de 150 pesetas, quedará exenta de toda clase de impuestos y contribuciones, incluso la licencia municipal por espacio de cinco años.

Este beneficio se extenderá a todas las poblaciones importantes de España, pero sujetándolo a una escala especial de alquileres bastante más baja, naturalmente, que la que ha de regir en Madrid.»

### La demarcación notarial

Publica la «Gaceta» la real orden siguiente de Gracia y Justicia:

«Transcurridos los ocho años que como plazo mínimo para la vigencia de la demarcación notarial establece el artículo primero del reglamento para la organización y régimen del Notariado, la real orden de este departamento, de 13 enero último, acordó que se remitieran a ese centro en un plazo de seis meses aquellos informes, figurando entre ellos los de algunas entidades de la Administración local.

Mas como por una parte la reforma de la demarcación notarial—que no impone, aunque sí permite, la repetida disposición reglamentaria—no puede desatendiéndose de la general administrativa y mucho menos de la judicial, con la que está tan íntimamente relacionada, y por otra parte para completar los informes recibidos procedería dirigirse a las autoridades de la administración provincial y municipal, hoy sometida a reorganización;

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que hasta nueva orden queden suspendidos los trabajos de reforma de la vigente demarcación notarial.»

### De Manacor

El miércoles de esta semana, día 3 del corriente, pasó a mejor vida la distinguida señora doña Juana María Escalera Mesquida, viuda del médico don Guillermo Rosselló y maestra nacional jubilada.

A la avanzada edad de 72 años y recibidos todos los Sacramentos, ha bajado al sepulcro la virtuosa señora después de pasar por los dolores de larga enfermedad.

Por su bondad, sus virtudes y su carácter fué siempre muy respetada y querida de todos, y como profesora mereció el aplauso de sus superiores y el elogio de las familias; y aquí en Manacor perdurará largo tiempo

### AL DIRECTORIO

## Las aspiraciones de la agricultura

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido al presidente del Directorio militar una moción en la cual le expresa sus aspiraciones.

De ella son los siguientes párrafos: «Precisa nuestra agricultura exportadora merced a la cual puede decirse que se conoce a España económicamente en el resto del mundo, el concierto de buenos convenios y tratados comerciales que permitan colocar ventajosamente en los mercados exteriores el cuantioso excedente de la producción que aquella representa en frutas, tubérculos, aceites, vinos, hortalizas, productos forestales, ganado, etc.

Se halla prohibida la importación de trigo extranjero en tanto que el nacional no sobrepase en su cotización el precio de 55 pesetas el quintal métrico. No hay atisbo de que alcance ese precio, que se estimó remunerador, pero es el caso que la mal emplazada molinería del litoral, nada avenida con este régimen, no desaprovecha oportunidad para pedir un día y otro de los gobiernos que consentan importar determinadas calidades que dice necesitar para sus mezclas industriales.

Seguros de que ni V. E. ni sus dignos compañeros se dejarán sorprender por tan gratuita afirmación, que no responde a exigencia alguna del consumidor, hemos querido, no obstante atraer hacia este asunto la atención del gobierno, ya que la sola vacilación produciría incalculables daños a la producción triguera.

El maíz entra en España con derechos arancelarios puramente estadísticos. Con ello se infiere a la vinicultura nacional grave perjuicio por ser aquél importado para la destilación, pero aún es mayor el que ocasiona el propio maíz español y a la cebada, centeno, avena y leguminosas de piensa.

Se llegó a esto por satisfacer aspiraciones de algunas provincias del Noroeste, pero no creemos fuera imposible hallar fórmulas de armonía que salvaguardando una riqueza que como la cereal vale más de 4.000 millones de pesetas al año permitiera desenvolverse a otras regiones y riquezas hermanas.

Es otro absurdo derecho de exportación establecido para el corcho en plancha, que se pudre por esta causa en las dehesas sin provecho para determinadas industrias que le importan, porque así les conviene, ahora del extranjero.

Esta situación no debe perdurar ni pretender por más tiempo tamaña injusticia.

En cuanto se relaciona a las subsistencias hemos de señalar los peligros de cualquier forma de restringir la libertad comercial.

La total ausencia de una diligente acción municipal en el problema de abastos fué causa de que se iniciase aquella intervención del Estado, tan dañina para la producción

nacional como para su Tesoro, del que se malgastaron cientos de millones.

Ahora, antes y siempre el único posible fundamento sólido de la baratura ha sido, es y será la abundancia. La historia económica tiene demostrado que las tasas producen en plazo no lejano el encarecimiento y la escasez predecesora de la carencia más temible que la carestía.

Resortes abundantes de regulación tiene a su alcance si quiere utilizarlos la autoridad municipal para contener cualquier exceso, sin que sea necesario emprender de nuevo derroteros ya desacreditados.

No nos asustaría una transformación radical de la tributación asentándola sobre base de más certeza y justicia en cuanto a la productibilidad del suelo español y su valor, por tanto, a los efectos del producto, porque todo debe considerarse preferible a cimentar un sistema tributario en hipótesis las más de las veces sin fundamento de realidad.»

### La Congregación general de los Jesuítas

#### Copiamos el siguiente telegrama:

«Roma.—Se ha reunido en esta capital la vigésimoséptima Congregación general de la Compañía de Jesús. El fin de esta reunión es determinar las modificaciones que sean necesarias en las constituciones y en la regla del instituto para unificarlas con las prescripciones del nuevo Código de Derecho canónico, porque éste se refiere también a las Ordenes religiosas con disposiciones generales en armonía con los tiempos presentes y con la disciplina contemporánea de la Iglesia. Por consiguiente, las Ordenes religiosas pueden proceder a una revisión para poner de acuerdo las líneas substanciales de sus reglas, que no cambian, puesto que el nuevo Código ha respetado el carácter particular de cada instituto religioso con la actual organización eclesialística.

Asisten a la Congregación general de los Jesuítas representantes de todas las provincias de la Compañía, formando un conjunto de cerca de 60 delegados. Las reuniones se celebran en el Colegio Germanico. Actúa de secretario el padre Tacchi Venturi, historiador de la Compañía. El propósito general, enfermo, está representado por uno de sus asistentes. Los trabajos durarán quizás hasta fines de Diciembre.

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que recibe sin haberlos solicitado.»

los frutos de su labor y el recuerdo de su talento. Reiteramos a toda su distinguida y estimada familia, singularmente a su muy anciana madre...

Ferias y fiestas en Lluchmayor

Programa de los festejos que la Comisión tiene acordado celebrar los días 13, 14 y 15 del actual. Día 13.—A las 5 de la tarde, repique general de campanas...

En honor del Santo Cristo de los Hortelanos

En honor del Santo Cristo de los Hortelanos empezó ayer, en la parroquial iglesia de San Miguel, un devoto quinario que continuará todos los días durante el Santo Sacrificio de la Misa.

Un incidente en la plaza Mayor

Al pasar ayer, mañana, por la plaza de Abastos, el Teniente de Alcalde del cuarto distrito, señor Amengual, éste observó que en una mesa destinada a la venta de carnes se exhibía ésta con excesiva cantidad de hueso en las pesadas.

Anoche el Ayuntamiento se reunió en sesión

Quedaron nombradas las Comisiones permanentes

¡Cuánta curiosidad! La sesión, en primera convocatoria, del Ayuntamiento estaba anunciada para las siete. Sin embargo, desde mucho antes de dicha hora se halla ya atestado de público la parte del salón a él destinada...

Juan Fuster Segura, don Antonio Forteza Aguiló, don Juan Aguiló Valentí y don Sebastián Escalas Mateu. A estudio! Se leen gran número de cuentas por servicios municipales: vuelven a las Comisiones.

Se acuerda prorrogar la providencia de Alcalde prorrogando hasta el próximo día 31 el plazo para que los ciudadanos puedan proveerse voluntariamente de la cédula personal.

El primer debate: La liquidación de subvenciones. Se inicia el primer debate. Se encarga de hacerlo el señor Busquets, quien comienza diciendo: «Parece que hemos venido como asustados, cobijados, y hemos venido a administrar: para ser concejal no se necesita título de abogado...»

El señor Busquets: Pero está allí parado. El señor Alcalde: ¿Depende, que el esté parado, de nuestra voluntad? El Sr. Busquets: Creo que sí.

El señor Secretario manifiesta que esta misma tarde se ha recibido una comunicación del Juzgado de Instrucción pidiendo la liquidación de todo lo actuado por el Ayuntamiento en materia de subvenciones, y esa liquidación ofrece serias dificultades, ya que el hacerla requiere una persona técnica.

El señor Busquets: Pues para esto pido el apoyo de toda la Corporación. El señor Alcalde: Yo creo que la trascendencia del asunto requería, por parte del señor Busquets, un anuncio, por lo menos a mí, de que se proponía tratar de él, cuando menos para que pudiera enterarme con detalle de la cuestión.

El señor Busquets: Pues para esto pido el apoyo de toda la Corporación. El señor Alcalde: Yo creo que la trascendencia del asunto requería, por parte del señor Busquets, un anuncio, por lo menos a mí, de que se proponía tratar de él, cuando menos para que pudiera enterarme con detalle de la cuestión.

El señor Busquets: Pues para esto pido el apoyo de toda la Corporación. El señor Alcalde: Yo creo que la trascendencia del asunto requería, por parte del señor Busquets, un anuncio, por lo menos a mí, de que se proponía tratar de él, cuando menos para que pudiera enterarme con detalle de la cuestión.

El señor Busquets: Pues para esto pido el apoyo de toda la Corporación. El señor Alcalde: Yo creo que la trascendencia del asunto requería, por parte del señor Busquets, un anuncio, por lo menos a mí, de que se proponía tratar de él, cuando menos para que pudiera enterarme con detalle de la cuestión.

PEDRO F.º SALVÁ

Médico especialista en afecciones de GARGANTA, NARIZ y OIDO, permanecerá en PALMA los días 13 y 15 de Octubre Valero, 2 bis entresuelo 2.º (junto a Costa d'En Brossa) de 9 a 11 mañana y de 4 a 7 tarde y en Lluchmayor, Nueva, 13, los días 13 y 14.

En Barcelona: Breton Herreros, 19 pral. 2.º

La matrícula de las alumnas externas fué de 83; se presentaron a exámenes 50. Merecieron en las diferentes asignaturas de que se examinaron 175 sobresalientes, 112 notables, 87 buenos y 74 aprobados.

Se concedió el primer premio de comportamiento a la señorita Catalina Vicens Mayol y el primero de estudios a su hermana la señorita Carmen; hace cuatro años que ambas señoritas asisten a la clase del extranjero.

He aquí la lista de todas las alumnas premiadas durante el pasado curso: Internas y medio pensionistas: Damiana Servera Mulet, Magdalena Amengual Nadal, Francisca Serra Clar, Verónica Coll Das, Mercedes Roig Quetglas, Francisca Santandreu Ramonell, Catalina Terrasa Calafat, Antonia Jaume Jaume, Margarita Mateu Alorda, Ana Mir Romaguera, María Luisa Davin Estarás, Coloma Mut Tomás, Francisca Real Oliver, Margarita Capó Batlle, Isabel Alemany Salom, Sebastiania Moner Alemany, Manuela de la Peña García, Margarita Cerdá Bisquerria, Angela Bibiloni Roselló, María Ana Seguí Coll, Catalina Tomás Aguiló, Carme Soldevila Soler y Juana Bibiloni Roselló.

Externas: Catalina Vicens Mayol, Carmen Vicens Mayol, Margarita Andreu Fonttirreig, Juana Riera Camps, Magdalena Mas Heredia, Elvira Font Jaume, Dolores Bosch Capó, María Coll de San Simón, Paulina Bellver Estrany, Carmen Saggese Figuerola, Catalina Moyá Mas, Fernanda Coll Dezcallar, Pilar Coll Dezcallar, María Balaguer Juan, Pepita Fluxá Pericás, Germana Mir Vanrell, Catalina López Gomila, Sebastiania Mercadal Sans, Mercedes Coll de San Simón, Trinidad Vidal Estarás, Margarita Liambias Coll, Natalia Nadal Manzara, Esperanza Muntaner Roselló, Margarita Ramis Coll, María Coll Dezcallar y María Ozones Mulet.

Concha Pascual del Pobol Truyols, Juana Pons Ferrer, Josefa Vidal Estarás, Matilde Bauzá Liadó, María Ramonell Oliver, Juana Sancho Ribas, Esperanza de la Fuente Muntaner, Pilar Font Jaume, Luisa Massanet Zorfozote, Carmen Pascual del Pobol Truyols, María Vaquer Ramis, Margarita Grímelt Febrer, Juana Balaguer Juan, Magdalena Ferrer de Sant Jordi Truyols Solita Bauzá Calafat, Inés Nicolau Ramis, Victoria Mir Vanrell, Magdalena Font Jaume, Gertrudis Binimelis Ramis, Concha Hevia Oliver, Magdalena Juan Albertí, Mercedes de la Fuente Muntaner, Pilar Truyols Morell y María Luisa Pascual del Pobol Truyols.

Terminado el reparto de premios la señorita Sebastiania Moner tocó al piano, con exquisito gusto, una preciosa composición y a continuación la señorita Francisca Santandreu Ramonell, en nombre de todas las alumnas, saludó a su lima.

El Rdo. Sr. Obispo, agradecidísimo a cuantas atenciones había recibido, pronunció sencillo y elocuente discurso exhortando a las alumnas al amor a la virtud y trabajo, agradeciendo la salutación a la dirigida y felicitando efusivamente a la Madre Superiora, Madres del Real Colegio y alumnas todas que con su comportamiento y aplicación ponían en tan alto lugar al Real Colegio de la Pureza.

Terminó el acto con un canto a la Virgen, composición del M. I. señor don Francisco Esteve, Canónigo.

Inspección a un Ayuntamiento. El Gobernador civil, general Challier, ha delegado al abogado don Jerónimo Massanet y al concejales de este Ayuntamiento don Bernardo Jaume para que lleven a cabo una visita de inspección al Municipio de Marratxi.

La matrícula de las alumnas externas fué de 83; se presentaron a exámenes 50. Merecieron en las diferentes asignaturas de que se examinaron 175 sobresalientes, 112 notables, 87 buenos y 74 aprobados.

Se concedió el primer premio de comportamiento a la señorita Catalina Vicens Mayol y el primero de estudios a su hermana la señorita Carmen; hace cuatro años que ambas señoritas asisten a la clase del extranjero.

He aquí la lista de todas las alumnas premiadas durante el pasado curso: Internas y medio pensionistas: Damiana Servera Mulet, Magdalena Amengual Nadal, Francisca Serra Clar, Verónica Coll Das, Mercedes Roig Quetglas, Francisca Santandreu Ramonell, Catalina Terrasa Calafat, Antonia Jaume Jaume, Margarita Mateu Alorda, Ana Mir Romaguera, María Luisa Davin Estarás, Coloma Mut Tomás, Francisca Real Oliver, Margarita Capó Batlle, Isabel Alemany Salom, Sebastiania Moner Alemany, Manuela de la Peña García, Margarita Cerdá Bisquerria, Angela Bibiloni Roselló, María Ana Seguí Coll, Catalina Tomás Aguiló, Carme Soldevila Soler y Juana Bibiloni Roselló.

Externas: Catalina Vicens Mayol, Carmen Vicens Mayol, Margarita Andreu Fonttirreig, Juana Riera Camps, Magdalena Mas Heredia, Elvira Font Jaume, Dolores Bosch Capó, María Coll de San Simón, Paulina Bellver Estrany, Carmen Saggese Figuerola, Catalina Moyá Mas, Fernanda Coll Dezcallar, Pilar Coll Dezcallar, María Balaguer Juan, Pepita Fluxá Pericás, Germana Mir Vanrell, Catalina López Gomila, Sebastiania Mercadal Sans, Mercedes Coll de San Simón, Trinidad Vidal Estarás, Margarita Liambias Coll, Natalia Nadal Manzara, Esperanza Muntaner Roselló, Margarita Ramis Coll, María Coll Dezcallar y María Ozones Mulet.

Concha Pascual del Pobol Truyols, Juana Pons Ferrer, Josefa Vidal Estarás, Matilde Bauzá Liadó, María Ramonell Oliver, Juana Sancho Ribas, Esperanza de la Fuente Muntaner, Pilar Font Jaume, Luisa Massanet Zorfozote, Carmen Pascual del Pobol Truyols, María Vaquer Ramis, Margarita Grímelt Febrer, Juana Balaguer Juan, Magdalena Ferrer de Sant Jordi Truyols Solita Bauzá Calafat, Inés Nicolau Ramis, Victoria Mir Vanrell, Magdalena Font Jaume, Gertrudis Binimelis Ramis, Concha Hevia Oliver, Magdalena Juan Albertí, Mercedes de la Fuente Muntaner, Pilar Truyols Morell y María Luisa Pascual del Pobol Truyols.

Terminado el reparto de premios la señorita Sebastiania Moner tocó al piano, con exquisito gusto, una preciosa composición y a continuación la señorita Francisca Santandreu Ramonell, en nombre de todas las alumnas, saludó a su lima.

El Rdo. Sr. Obispo, agradecidísimo a cuantas atenciones había recibido, pronunció sencillo y elocuente discurso exhortando a las alumnas al amor a la virtud y trabajo, agradeciendo la salutación a la dirigida y felicitando efusivamente a la Madre Superiora, Madres del Real Colegio y alumnas todas que con su comportamiento y aplicación ponían en tan alto lugar al Real Colegio de la Pureza.

Terminó el acto con un canto a la Virgen, composición del M. I. señor don Francisco Esteve, Canónigo.

Inspección a un Ayuntamiento. El Gobernador civil, general Challier, ha delegado al abogado don Jerónimo Massanet y al concejales de este Ayuntamiento don Bernardo Jaume para que lleven a cabo una visita de inspección al Municipio de Marratxi.

Multas devueltas

Por el Ministerio de la Gobernación han sido revocados los acuerdos del anterior Gobernador civil de esta provincia, señor Santmarín, por los que fueron impuestas veinte multas de a quinientas pesetas cada una al Alcalde de Petra, mandándose que el total importe de ellas, que asciende a diez mil pesetas, sea devuelto al injustamente multado.

AVISO

Un matrimonio de alguna edad que vive en punto punto céntrico de Palma, casa alegre y bien oreada, admitiría uno o dos estudiantes en calidad de pupilos para vivir en familia. Darán razón San Miguel, 102, 2.º izquierda.

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

## Desde Madrid

### En la plaza de toros de Madrid

Madrid, 8 (1'00)  
Los Reyes y Primo de Rivera son ovacionados

El domingo se celebró, en la plaza de toros de Madrid, la anunciada corrida a beneficio de la Cruz Roja.

La tarde estaba espléndida. Al llegar los Reyes, a quienes acompañaba el Capitán general de Madrid, fueron objeto de cariñosa ovación.

El Presidente del Directorio ocupaba otro palco. Se esperaba con interés el recibimiento que le haría el público, pero el general pasó inadvertido hasta que el diestro «Fortuna» le brindó un toro.

Entonces, al reconocer el público al señor Primo de Rivera, le tributó, unánimemente, una formidable ovación.

El desfile de coches fué brillantísimo.

### La Bolsa

Madrid, 6 (1'00)  
Cotización de ayer

Interior contado.	90'79
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	94'25
Amortizable 4 por 100.	87'75
Banco de España.	561'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Franco.	44'20
Libras.	33'65
Exterior.	24'00
Marces.	0'00
Liras.	33'20
Dólares.	0'00
Cerenas.	00'00
Franco suizo.	000'00

### Para la Fiesta de la Raza

Madrid, 9 (1'00)  
Junta en la Universidad.—Los estudiantes americanos

Ayer se celebró, en la Universidad Central, la Junta general extraordinaria de la Federación Hispano-Americana, para tratar de la invitación que ha hecho la Universidad de Valladolid para que concurran los estudiantes americanos a las fiestas que se han de celebrar en aquella ciudad, el próximo día doce, con motivo de la Fiesta de la Raza.

Se acordó agradecer la invitación y que asistan a dichos festejos todos los estudiantes americanos que están en España.

### Un telegrama de Alba

Madrid, 9 (1'00)  
Al director de «ABC»  
El ex-ministro don Santiago Alba ha dirigido desde Bruselas un telegrama al director de «ABC», que dice así:  
«Ruégole haga constar que es falso que yo haya hecho las declaraciones que me atribuyen a un redactor de «El Pueblo», de Bruselas, ni a ninguno de otro periódico belga. Desde mi llegada a esta capital, me he

## El movimiento militar

Madrid, 9 (1'00)

Los representantes de las Diputaciones vascas.—Visitas a los Subsecretarios de Gobernación y Estado.—Se respetará el régimen de aquellas provincias

Ayer se reunieron en esta capital los representantes de las Diputaciones vascas.

Con ellos se reunieron los Presidentes de los propios organismos.

La reunión tenía por objeto concretar las gestiones ya realizadas y las que aun debían acometerse para conseguir que el Directorio militar, en su anunciada reorganización del régimen provincial y municipal, respete el régimen de excepción de que gozan, con Navarra, las provincias Vascongadas.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre el asunto, y acordaron realizar anoche mismo dos visitas: una al Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Martínez Anido, y la otra al Subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros.

La visita al general Martínez Anido se llevó a cabo a las ocho, y los visitantes hicieron resaltar la satisfacción que les ha producido la declaración del señor Marqués de Estella de respetar el régimen de que gozan dichas provincias.

El general Martínez Anido indicó que el Directorio, sobre esto, como sobre todo, se inspira en la mayor justicia posible.

La visita de los comisionados al Subsecretario de Estado tenía por objeto pedirle que se tengan en cuenta los intereses de los armadores cuando se concierte el tratado comercial con Estados Unidos.

Estella despacha con el Rey

Ayer, al mediodía, como de costumbre, el marqués de Estella despachó con el Rey.

negado en absoluto a toda intervención y nada digo ni diré respecto a política española, como no sea en mi propia defensa, tan pronto se me autorice para esto. Mientras tanto, me parece inútil provocar contra mí nuevas hostilidades, insertando declaraciones que no han estado en mi palabra ni en mi pensamiento y que ni siquiera he visto tampoco en el periódico al que se atribuyen».

### Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 18 (5'30)  
Agresión a un convoy.—Nos matan un teniente coronel

En el Ministerio de la Guerra se nos ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«Las posiciones de Taynidat y Lema Roja, dispersaron, con sus fuegos, concentraciones enemigas.

De Quebdani salieron ayer y hoy columnas mixtas, efectuando marchas tácticas a Axdir Azuz y Farha, llevando un convoy a dichas posiciones y regresando a sus campamentos sin novedad.

Se efectuó también un convoy a las posiciones y regresando a sus campamentos sin novedad.

Se efectuó también un convoy a las posiciones del sector de Tizzi Assa, siendo hostilizado por grupos enemigos, desde Ifernin y Beni Azru, resultando gravemente herido el teniente coronel del regimiento de Alavden Antonio Pastor, que evacuado inmediatamente a Dar Drius, falleció al ingresar en la enfermería.

Además tuvimos las siguientes bajas: Soldado de la Comandancia de artillería de Melilla Francisco Sánchez, muerto, y herido leve el soldado de la misma unidad Antonio Trajera.

La escuadrilla de servicio ha recorrido esta mañana el frente, bombardeando algunos grupos de enemigos.

Los hidros Dernier reconocieron la playa y bahía de Alhucemas, regresando uno de ellos por avería en el motor, y continuando los otros su objetivo.

En la zona occidental, sin novedad.

### Noticias varias

Madrid, 9 (1'40)  
La labor del Consejo Supremo de Guerra y Marina

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha acordado el plan de trabajos para la presente semana.

Se verán varias causas por hurto y deserción.

Hoy se reunió la Sala de Justicia para fallar la causa contra el soldado Mateo Oforio, acusado de insultos a superior.

La Orden de San Hermenegildo

El sábado se reunirá el pleno de la Asamblea de la Orden de San Hermenegildo.

Los submarinos en Valencia

Dicen de Valencia que ha llegado a aquel puerto, procedente del de esa isla, escuadrilla de submarinos, acompañada del buque nodriza «Canguro».

Al salir de Palacio, no manifestó nada a los periodistas.

Instrucciones a los Ayuntamientos

El Subsecretario de la Gobernación, general Martínez Anido, ha ordenado a los Ayuntamientos, en un plazo que no exceda de un mes, la formalización de las cuentas no rendidas en el último ejercicio y en el primer semestre del actual.

El Gobernador las examinará, y, si es preciso, exigirá responsabilidades.

Además, los Ayuntamientos cumplirán, estrictamente, los decretos de 25 de Enero de 1902, 24 de Enero 1905, 22 de Mayo último, y Real orden de 29 de Enero 1903 para cuanto se refiere a la administración municipal.

En lo sucesivo, en el comercio de subsistencias, no se permitirá una ganancia líquida superior al 14 por 100, a seis por ciento por dirección y administración y beneficio industria y un tres por ciento por imprevistos.

Además, se impedirá que, sin estar debidamente abastecidas las poblaciones, salgan de ellas los artículos indispensables.

Las anteriores instrucciones se transmiten a los Ayuntamientos por medio de telegrama circular dirigido a los Gobernadores.

Para los suboficiales y sargentos

En la firma de guerra de ayer figura una disposición, concediendo, a partir de la revista de noviembre próximo, a los suboficiales y sargentos de todas las armas un suplemento de 25 pesetas mensuales.

En cambio, dejarán de percibir lo equivalente a la ración de pan.

Madrid, 9 (1'40)

### La reventa de billetes

La «Gaceta» anuncia la subasta para ceder la reventa de billetes de espectáculos públicos en toda España.

En virtud de dicha subasta, la reventa quedará autorizada con un aumento de un veinte por ciento.

El tipo de licitación será un millón de pesetas anual.

### Captura de un sindicalista

Conocida en la Dirección general de Orden público la llegada de un peligroso sindicalista, se encargó su captura al señor Fenoll.

Este, acompañado de distintos agentes, averiguó el domicilio de dicho sindicalista.

A tal objeto se personó en la calle de Embajadores, número 84, y allí fué detenido el sujeto en cuestión.

Este se llama Carlos Díaz Laurauri.

Se le ocuparon una pistola, folletos anarquistas y sellos de cotización.

### Reorganización de los servicios de policía

El Director general de Orden público, general Arlegui, ha publicado una disposición reorganizando los servicios de policía.

En virtud de esa reorganización, se formarán tres brigadas, con cuatro secciones y diez Comisarias.

La primera brigada se ocupará en las cuestiones sociales, vigilancia e investigación.

La segunda tendrá a su cuidado el servicio de compraventa de armas y el de persecución de la pornografía.

La tercera brigada cuidará del servicio de anarquismo y delitos políticos.

## Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Empresa de teatros multada

Ha sido impuesta una multa de 500 pesetas a la empresa del teatro del Bosque por haber aparecido fijados en el local unos pasquines subversivos.

### Hojas clandestinas

En un registro efectuado en el domicilio del «Sindicato Unico del Ramo Metalúrgico» fué hallada una tirada de hojas clandestinas.

### Visita a un somatén

El general Barrera revisó al somatén de Vilasar de Mar.

Se daren vivas a España, al Rey, a Cataluña española y al general Barrera.

En el banquete que se celebró después fué vitoreado el general Barrera.

### Dos atracos

En el Paseo de Colón, tres sujetos atracaron a José Almarché, robándole 100 pesetas.

Poco después, otros tres individuos, que se supone son los mismos que cometieron el hecho anterior, atracaron, en la Puerta de Santa Madrona, a José Pérez, quitándole 150 pesetas.

### En la Casa de la Villa

#### Visitas

Continuó recibiendo ayer, el señor Salas, gran número de visitas de personas que iban a felicitarle por su elevación a la Alcaldía.

#### Denuncias

El Alcalde nos dijo ayer que tenía buen número de denuncias formuladas por los guardias urbanos, por infracción de las ordenanzas municipales. Los infractores serán multados.

Se ha comunicado al señor Salas la existencia en Palma de diferentes casos de tifus. El Alcalde tomó enseguida las debidas providencias, ordenando al Director del Laboratorio municipal, señor Gamundi, el diario análisis de las aguas de la Fuente de la Villa y al Director de la Casa de Socorro, señor Oliver, las rigurosas medidas de costumbre.

#### Invitación

El señor Alcalde ha sido invitado a la fiesta que se celebrará en la iglesia de Montesión en honor de Nuestra Señora del Pilar.

#### Las buñolerías

En esta época del año funcionan en Palma unas debidamente instaladas y otras con manifiesta infracción de las ordenanzas municipales—buen número de buñolerías. Y el Alcalde ordenó que todas fueran inspeccionadas, clausurándose—en este caso fueron encontradas dos o tres—las indebidamente instaladas, por las molestias que causan al público.

#### Un atropello

Nos manifestó también el Alcalde que un auto atropelló en la calle de Apuntadores a un niño que iba en bicicleta, sin, afortunadamente,

Las secciones serán en Palacio y en las estaciones.

Los jefes de las brigadas serán responsables de toda deficiencia que se observe en los servicios.

### Regreso del Marqués de Alhucemas

En el expreso de Irún ha llegado esta mañana a Madrid el marqués de Alhucemas, acompañado de toda su familia.

Esperaban al expresidente del Consejo en la estación casi todos los ministros del anterior Gabinete que se encuentran en Madrid, hallándose en los andenes desde hora muy temprana, los señores Silveira (don Luis), duque de Almodóvar, otros varios íntimos del señor García Prieto y varios familiares, entre los cuales se encontraban los señores Gullón.

Interrogado al marqués de Alhucemas sobre el actual momento político, el expresidente del Consejo se ha encerrado en la más absoluta reserva.

Se ha limitado a insistir en lo que ya manifestó respecto a su propósito de hablar claro y concretamente cuando tenga que defenderse, y que desea que el caso llegue lo antes posible porque quiere poner a salvo de cualquier comentario su actuación, cuantas veces fué ministro.

### Noticias de políticos

El señor Sánchez Guerra permanecerá todavía unos días más en San Sebastián y probablemente dará por terminado su veraneo en la segunda quincena de este mes.

El exministro don Niceto Alcalá Zamora regresará mañana martes a Madrid, procedente de sus posesiones de Priego.

Prensa Asociada

### Un detenido que está condenado

El Juzgado que instruye la causa por el asalto a la casa Salisacha ha averiguado que el procesado Bautista Perroni está condenado en rebeldía por los Tribunales italianos a 17 años de reclusión temporal por el asesinato frustrado de un comisario de policía a quien, en un paquete postal, le remitió una bomba.

Consagración del Obispo de Tenerife

Personas llegadas hoy de Olot hacen grandes elogios de lo solemne que resultó la consagración allí del nuevo Obispo de Tenerife, Dr. Serra.

La ceremonia se celebró en la iglesia de San Esteban, asistiendo los Obispos de Barcelona y Gerona.

Tres horas duró la ceremonia, y, al salir del templo la comitiva, el público no cesaba de saludar al nuevo Prelado y a sus padrinos.

En los jardines del Palacio Malagrida, se sirvió un banquete, al que asistieron 150 comensales, presidiendo el Cardenal Vidal y Barraquer, quien tenía a su lado al nuevo Obispo y al otro al padre de éste.

Animación en los Círculos políticos

En los Círculos políticos hay esta tarde gran animación, pues ese espera con impaciencia la noticia sensacional anunciada para hoy por el general Primo de Rivera.

Barcelona, 8 de Octubre.

Palau Guri

Rafael Planas, don Luis Fábregas, don Francisco Cano, don Luis Pascual, don Antonio Mairata y don Ramón Calvo.

### Excedencia

Por estar en período de servicio en filas, ha sido concedida la excedencia al Torrero de faros don Juan Mayans Planells.

### Destino

Ha sido destinado a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el Ayudante don Abelardo Sánchez García que prestaba sus servicios en la de Ciudad Real.

### Cesión de títulos

El Excmo. señor Duque de El Rubí, don Valeriano Weyler y Nicolau, ha hecho cesión de su título de Marqués de Tenerife a favor de su hijo el capitán de Caballería don Valeriano Weyler Santacana.

## Boletín religioso

MANANA

Santos.—San Francisco de Borja, cfr.

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Jaime en honor de Ntra. Señora del Pilar. Exposición a las seis, a las nueve y media, Misa mayor. Por la tarde, a las cinco y media, actos de coro, a las seis y media, Rosario, devoto ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Visita.—A Nuestra Señora de la Salud, en San Miguel.

## Sueltos y noticias

### Película

Previa autorización del propietario, el noble señor don Luis Despuig, concedida a petición de nuestro particular amigo don Antonio Pol, en el predio «San Sant Joan» se «filmó» ayer una típica cacería mallorquina. Las piezas cetradas—unos veinte conejos y algunas liebres—fueron repartidas, por orden del señor Despuig, entre los que tomaron parte en el acto.

### Bendición de un automóvil

Ayer, frente a la Iglesia de Santa Fe, el Rdo. Director de la Cofradía de San Cristóbal, bendijo un hermoso automóvil propiedad del Doctor en medicina y cirugía don Juan Bta. Quadreny Torres, que reside en Büger.

El más superior de todos los laxantes:

## GRAINS DE VALS

de composición vegetal; obra suavemente

Lo recomiendan las eminencias médicas.

Dosis: Uno o dos gramos, por la noche, al cenar.

Venta en Farmacias, Droguerías y Centros especif.

## Le Printemps

SAN NICOLÁS, 3 Y 5

Novedades para Señora y Caballero. Nueva sección SASTRERIA. Buen corte y precios módicos.

## Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 5 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Se ha trasladado a Villa Modelo esquina Avenida Conde de Salent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Consulta de 9 a 1.

## NOVIOS

Un mobiliario de buen gusto y buena calidad, de caoba, olivo o roble barnizado o, conforme a los últimos modelos aparecidos en la Exposición de Barcelona, lo encontrarán en los

### TALLERES VICTORI

Calle del Arco de la Merced, 2, (frente a la iglesia) a los precios siguientes:

Dormitorio.	1.500 Ptas.
Comedor.	1.800 »
Una salita.	500 »
Salón.	1.200 »

### Pianos Chassigne Freres

Ventas al contado y a plazos.

CASA BANQUE, Colón, 34, Palma

## ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

En venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

AGUAS  
MINERALES  
NATURALES DE

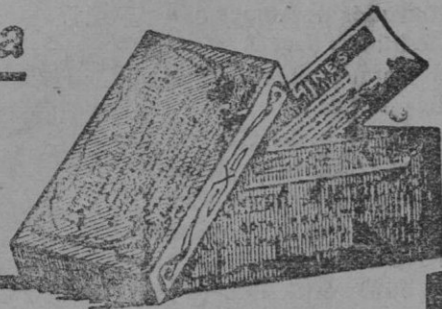
Proprietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.--Madrid

# CARABAÑA

De venta en todo el mundo

PURGANTES  
DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPETICAS

El vino resulta  
mucho mejor  
con eso



Si al vino se le añade agua ordinaria, se vuelve soso é insípido. El agua mineral que se obtiene con los LITHINÉS del D' GUSTIN le da por contra exquisito gusto. También ofrece la ventaja de ser muy agradable al beberla pura. Sus propiedades alcalinas y litinadas hacen que sea maravillosa como agua preventiva y curativa de las dolencias de los

**Riñones, Hígado, Vejiga  
Estómago, Intestinos**

Es el agua de régimen por excelencia. Su eficacia es muy notable contra todas las afecciones artríticas. Su módico precio ha hecho que todas las familias la acepten. Pueden hacerse 12 litros de agua mineral con una caja de

**LITHINÉS del D' GUSTIN**

La caja, Ptas: 1'50 — Depósito general en España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

## Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS  
Para Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el día 26 de Septiembre el vapor

**Cádiz**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.  
Para Santiago de Cuba y Habana saldrá de Palma el día 12 de Octubre el vapor

**Barcelona**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos  
NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 9 y 10 Octubre.  
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta  
**Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma**



Especialidad en carteras Señora

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACIFICO

El vapor Antonio López saldrá el 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Cristóbal Colón saldrá el 17 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO  
El vapor Buenos Aires saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES  
El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 de Octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON  
El vapor C. López López saldrá el 25 de Octubre de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona donde saldrá el 25 de Octubre para Manila y Puertos de China y Japón.

LINEA DE FERNANDO POO  
El vapor Alicante saldrá el 10 de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.  
Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

## Pida hoy mismo ejemplares de muestra de La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

y después de hojearlos púseos a aquel amigo de usted que está preocupado porque no sabe como complacer a sus hijos que quieren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maculadas y de procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que pueden ser leídas y miradas sin sonrojo.

Esta Ilustración Católica publica en sus números semanales de 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y nutridísima información gráfica, frecuentemente obsequia a sus favorecedores con números extraordinarios y hermosísimas tricomías propias para encuadrar.

Dedicar páginas especiales a los niños y a las damas y tiene establecidas secciones fijas de suma utilidad para sus lectores. Publica una novela en folletín y las obras completas del eminente contumbrista F. de P. Capilla en folletín encuadrable, en el que saldrá en breve la obra maestra, hace años agotada, EL SEÑOR LUCAS.

**Precios de suscripción (pago anticipado)**  
España, año 25 ptas., semestre 15 y trimestre 7.  
Extranjero, año 35 ptas.—América, 50.  
Administración: Apartado 26—Barcelona, si se suscribe por to do el año 1924 se le servirá gratis la Revista hasta fin del actual.

## LA FILADORA

125 SAN MIGUEL 125

PRECIO FIJO

Se han recibido las novedades de otoño e invierno

Venta de modelos alta novedad en lanería de Señora para trajes y abrigos a mitad de precio

**NO CONFUNDIRSE** San Miguel 125  
Cerca de la Plaza del Olivar

## Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin sorlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos sellos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por la parte de las de procedencia de falsos manantiales la que no

## GRAN SURTIDO

DE  
Específicos Nacionales  
y Extranjeros

Droguería de Hijo de José Juan  
Calle de la Marina, n.º 20

En esquelas mortuorias / In aniversario  
de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

## Correo de Mallorca

Dirigirse al  
**Centro de Anuncios**  
Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma

## FABRICA DE EBONITA

Para aplicaciones eléctricas.—Telefónicas y Mecánicas.—Goma dursi.—Ebonita y Flexible.—Tubo Flexible para aislar.—Planchas de Ebonita.—Barras o Bastones de Ebonita.—Tubos de Ebonita.—Artículos moldeados de Ebonita para manipular ácidos cañones aislantes.—Ebonita Dielectric.—Cubos.—Embudos y recipientes.—Arandelas, Discos, Platinas, Conos, Composición Chatterton.—Alfombras para aislar.—Guantes para alta tensión, etc. etc.

**Casa CODINA**

— Calle Unión 8, Palma —  
Entre Mercado y Borne (FABRICA DE GOMAS)

## CALLIGIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias.  
De venta en las principales Farmacias de España.

## Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas.  
**Santo Domingo, 32, entresuelo**



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL  
**LICOR DEL POLO**  
POR RECONOCERLO SUS  
CONSUETOS CONSUMIDORES  
COMO EL MEJOR DESTILADO  
Y MAS DOROSO ANTISEPTICO

DE LOS MEJORES CEREALISTAS ES SU MAYOR LOGRO

Se vende

Una casa de recreo en el caserío del Terreno, cerca paradero tranvia. Informes: Centro Anuncios.

## Calados

La antigua casa de calados, plisados, bordados, festones y todo lo de modistería y ropa blanca de la calle

**Palacio 40 (Pórticos)**

se ha trasladado a la  
Plaza de Sta. Eulalia, 17, bajos  
entre Casa Socorro y Cine Meperno.

## Aceite de oliva

Desde el próximo lunes 1.º de Octubre quedará abierto al público en la calle de Feliu, 17, un comercio de aceite de oliva especial al por menor.

Su dueño, garantiza las diferentes calidades y sus módicos precios respectivos.

## ¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Indefonso, 4 Madrid.

## Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime núm. 3, callejón v Merced 8.

## Se desea vender

Fincas en la calle del Socorro, 46 y 48 y otra en la calle de Calatrava, 57.  
Informes: Rambla, 30 (piso 1.º)

## Piso amueblado

Se alquila en el Terreno uno con buenas vistas y comodidades. Informes en el mismo, Dos de Mayo, 6.

## Úlceras varicosas

Antiguas de 8 años  
Curadas en un mes.



Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza a los picores, á la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

## DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Flebitis, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. — Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. — Laboratorio L. Richelet, 16, rue de Valenciennes, 16, París (Francia).